

CONTRATO DE TRANSPORTE



GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S								
NIT:	811007864-0	TELEFONO:	2662700 - 3147014238					
CONTRANTANTE:	Camila leflohic							
CEDULA O NIT:	43864919	TELEFONO	3148643999					
DIRECCIÓN:	Carrera 18 #2 191		MAIL FACTURA ELECTRONICA:	No				
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015, Artículo 2.2.1.6.3.1, para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio							
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación							
	FECHA DE INICIO	DIA	25	MES	Mayo	AÑO	2023	
	FECHA DE TERMINA	DIA	25	MES	Mayo	AÑO	2023	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____							
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL \$390.000					
	ANTICIPO	SI	NO	V ANT				
	VALOR REST	\$						
	FECHA PAGO	DIA	MES mayo			AÑO 2023		
	TOTAL	\$390 000						
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos						
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. 43039072537 CUENTA CORRIENTE del banco BANCOLOMBIA b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancian, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.						
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN- DIRECCIÓN Y MUNICIPIO	Carrera 18 2 191, medellin			HORA RECOGIDA			
	DESTINO- DIRECCIÓN Y MUNICIPIO	Plaza de toros la macarena, medellin			HORA REGRESO			
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana x Departamental Nacional						
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	30 minutos						
	No. PASAJEROS							
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE camila leflohic			CC 43864919	TELEFONO 3148643999			
	Julian mora			71762472				
	Carmela Rodriguez							
	Daniel Arango							
	Alejandro Cortés							
	Ma isabel Arango							
	Catalina Martinez							
	David Mora							
Ana Lucía Arango								

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de	Medellin	A los días	24	Del mes/año	05/2023
		Camila leflohic			
CC.	CONTRATISTA	CC.	43864919	CONTRATANTE	

CONTRATO DE TRANSPORTE



GRUPO ESPECIFICO DE USURIOS No. CONTRATO

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.

Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.

Registrar las siguientes Siglas para identificación (**R** Registro civil) (**TI** tarjeta Identidad) (**P** pasaporte) (**CC** Cedula de Ciudadanía)

